RUTA DE LA ARAUCANÍA

isa INTERVIAL

Santiago, 24 de marzo de 2022

GLN°0009/2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N°253

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., (la "Sociedad"): que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2022 han sido designados como miembros del Directorio de la Sociedad, los señores Eduardo Larrabe Lucero, Ernesto Carrasco Morales, Leonardo Daneri Jones, Mario Ballerini Figueroa y Pablo Anguita Mackay.

Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2022, a EY Audit SpA.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario del Directorio
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo